

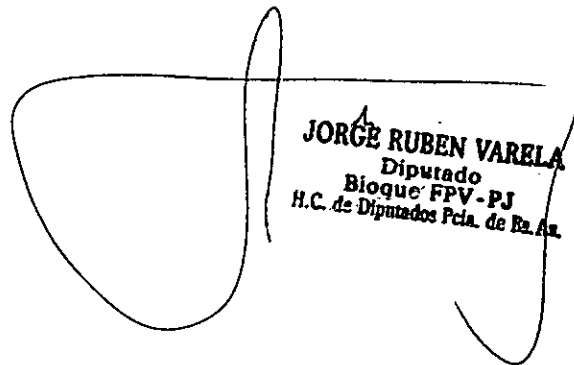
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

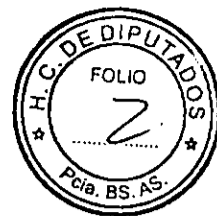
PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo al:
"XVII CERTAMEN NACIONAL DE DANZAS" a realizarse en la Ciudad de Campana, el próximo 23 de julio del Corriente, organizado por el Ballet de Folklore y Tango, "ELUNEY".


JORGE RUBEN VARELA
Diputado
Bloque FPV-PJ
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Los Pueblos que olvidan su historia y su cultura ignoran su porvenir, por ello es necesario más que nunca en este mundo global, apoyar, auspiciar y estimular los encuentros que permitan la promoción de éstas actividades para mantener vivo nuestro pensamiento.

Es el caso del "Certamen Nacional de Danzas" que se realiza en Campana año tras año, desde hace más de una década, donde se realiza el encuentro de ballet de danzas nativas, folklore, tango, parejas de danzas y Solistas de todo el Territorio Nacional, generando un ámbito estable de manifestaciones populares para compartir, intercambiar ideas, donde la música y la danza sellan la resistencia y promoción de nuestra raíz cultural.

Por todo lo anteriormente expuesto es que solicito a éste Honorable Cuerpo se apruebe el siguiente Proyecto que auspicio.

M
JORGE RUBEN VARELA
Diputado
Bloque FPV - PJ
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.